C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A

Código:	Versión:	Fecha:
EA-FT- 07	2	13/11/2020

MUNICIPIO: Barranquilla	**LUGAR:** Corporación Autónoma Regional del Atlan.	
FECHA: 21 de marzo de 2024	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.

TEMAS

- COMITE N. 53
 - Mantenimiento del sistema de lagunaje ubicado en la PTAR del municipio de Santo Tomás.
 - Coordinacion de la intervención de las EBARes de los municipios de Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN / VISITA

- Realizar seguimiento y coordinar entre Contratista de Obra, Interventoria y la empresa Triple A la remocion de sólidos del sistema de lagunaje en la PTAR del municipio de Santo Tomás durante la operacion del sistema actual.
- Realizar seguimiento y coordinar la intervencion de las EBARes de los municipios de Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande con el Contratista de obra, Interventoria y la empresa Triple A.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Ejecutar el by Pass del sistema de lagunaje de la PTAR Santo Tomás para individualizar el manejo de cada laguna.	Triple A	Finales de marzo de 2024
Realizar las obras de by pass y a las que haya lugar para abrir los frentes de trabajo de intervención de las EBARes Santo Tomas, Palmar de Varela y Sabanagrande	Triple A	Inicio 6 de mayo 2024 ó antes si se logra Contratación.
Coordinar el inicio de los frentes de trabajo de intervencion de las EBARes Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande e informar a la entidad de su avance.	Contratista Obra Contratista Interventoria	Sujeto a coordinacion con la empresa Triple A. (mayo 2024)

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**FORMATO** **ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A

Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: Barranquilla	**LUGAR:** Corporación Autónoma Regional del Atlántico	
FECHA:	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.

OBSERVACIONES – CONCLUSIONES

- Realizar seguimiento y coordinar entre Contratista de Obra, Interventoria y la empresa Triple A la remocion de sólidos del sistema de lagunaje ubicado en la PTAR del municipio de Santo Tomás durante la operacion del sistema actual.
 - El Contratista de Obra comenta que no ha sido posible vaciae el sistema de lagunaje por etapas, teniendo en cuenta que se está presentando una serie de filtraciones en las cajas de conexión entre lagunas, por lo cual solicita el apoyo de la empresa Triple A, en calidad de Operador del sistema de la PTAR del municipio de Santo Tomás, para realizar un by pass que permita individualizar la laguna a ser intervenida mientras se continua con la normal operacion del sistema.
 - La empresa Triple A se compromete a ejecutar el by pass del sistema de lagunaje del municipio de Santo Tomás para individualizar el manejo de cada una de las cuatro lagunas para que así el contratista de Obra pueda intervenir el sistema de lagunaje. Por solicitud de la empresa Triple A se deberá realizar el mantenimiento de remocion de sedimentos y montaje de las estructuras de entrada y salida del sistema de lagunaje una a lavez, así mismo se recomienda el uso de una bomba de caudal de mayor diametro (8 pulgadas) y capacidad para el abatimiento del nivel y vaciado de las mismas.
 - La Supervision de la CRA hace llamado al Contratista de Obra e interventoria para colocar los equipos adecuados para el vaciado del sistema de lagunaje y realizar la obra rápida y eficientemente en atencion a la operacion del sistema.
- Realizar seguimiento y coordinar la intervención de los EBARes de los municipios de Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande con el Contratista de Obra, Interventoria y la empresa Triple A.
 - La Supervision de la CRA hace un llamado al contratista e interventoria para abrir los frentes de trabajo de intervencion de los EBARes de los municipios de Santo Tomás, Palmar de varela y Sabanagrande, y Solicita a la empresa Triple A su apoyo en el desarrollo de estas actividades (Instalación de equipos electricos, e hidraulicos con sus redes correspondientes)
 - Para ello la empresa Triple A se compromete a realizar las obras de by pass y a las que haya lugar, para que el contratista de Obra e Interventoria puedan iniciar prontamente los trabajos contratados y colocar los equipos del sistema para su recibo parcial.
 - La empresa Triple A considera que estos trabajos se podrian iniciar en el mes de mayo de la presente vigencia toda vez que para realizar las obras de by pass deberá desarrollar los respectivos procesos de contratación, y en este sentido se propone su participación en los comité de obra cada quince dias para el seguimiento a este compromiso y a la Supervision de la ejecución del Proyecto.

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	FORMATO ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN			SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020	

MUNICIPIO: Barranquilla	**LUGAR:** Corporación Autónoma Regional del Atlantico	
FECHA:	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.

ASISTENTES

Nombre y Apellidos	No. Identificación	Edad	Cargo / Entidad	No. Teléfono/Celular / Correo Electrónico	Dirección de residencia	Firma
Juan David Lopez Bte	1047847	44	Apoyo A SA ESP	3104 juan-lopez@aaa.com.co	Cll 9A 26-282	
Ivan Pairachaud	92'539 35		Contratista Consorcio PTAR ATLANTICO II	ivanpairachaud@contesa-sas.com		
Julián Andrés Arrieta Arrieta	72205731	40	Dir. Interventoria Triple A	3106329881 julianarrietaa@aaa.com.co		
Astrid Mendoza	51940547		Dir Interventoria y Bombeo AAA.	3145957935. astrid.mendoza@aaa.com.co		
Pastor Castilla	72.161.276		Ing. Residente Interventoria	3007123039 con.ptar.atl@gmail.com	Cr45#85-50	

	FORMATO		
C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**ACTA OFICIAL DE VISITA / ACTA OFICIAL DE REUNIÓN**		SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - C.R.A
	Código: EA-FT- 07	Versión: 2	Fecha: 13/11/2020

MUNICIPIO: Barranquilla	**LUGAR:** Corporación Autónoma Regional del Atlántico	
FECHA:	**HORA INICIO:** 9:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.

ASISTENTES

Nombre y Apellidos	No. Identificación	Edad	Cargo / Entidad	No. Teléfono/Celular / Correo Electrónico	Dirección de residencia	Firma
Majana Astorga	22.550.330	42	Profesional Especializado CRA	3003508377 mastorga@crautonoma.gov.co	Calle 66#54-43	
German Escaf	72001390	46	Jefe Oficina Asesora de Planeación	gescaf@crautonoma.gov.co		